



Servicio de
Patrimonio, Compras
y Contratación
Universidad Zaragoza

ACUERDO MARCO DE SERVICIOS			
CONTRATO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA: SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>			
TRAMITACIÓN EXPEDIENTE:			
Ordinaria <input type="checkbox"/>	Urgente <input type="checkbox"/>	Emergencia <input type="checkbox"/>	Anticipada <input checked="" type="checkbox"/>
TIPO PROCEDIMIENTO:			
Abierto <input checked="" type="checkbox"/>	Abierto simplificado <input type="checkbox"/>	Abierto simplificado abreviado <input type="checkbox"/>	
RECURSO ESPECIAL: SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>			

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Expte. nº 00231-2024

**ALQUILER DE AUTOBUSES Y VEHÍCULOS CON CONDUCTOR
PARA TRANSPORTE DE MIEMBROS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA PARA LA REALIZACIÓN DE
ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA DESGLOSADO EN 5 LOTES
LOTE 1 ALQUILER DE AUTOBUSES ZARAGOZA
LOTE 2 ALQUILER DE AUTOBUSES HUESCA
LOTE 3 ALQUILER DE AUTOBUSES CON CONDUCTOR TERUEL
LOTE 4 ALQUILER DE AUTOBUSES PARA LAS PRÁCTICAS DE CAMPO DE LA ESCUELA POLITÉCNICA
SUPERIOR DE HUESCA
LOTE 5 ALQUILER DE AUTOBUSES Y VEHÍCULOS CON CONDUCTOR PARA LAS PRÁCTICAS DE CAMPO
OBLIGATORIAS DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA TIERRA**

De conformidad con el artículo 126.5.b) de la LCSP, cada referencia realizada en este pliego a especificaciones técnicas contenidas en normas nacionales que incorporen normas europeas, a evaluaciones técnicas europeas, a especificaciones técnicas comunes, a normas internacionales, a sistemas de referencias técnicas elaborados por los organismos europeos de normalización o a normas nacionales, a documentos de idoneidad técnica nacionales o a especificaciones técnicas nacionales en materia de proyecto, cálculo y ejecución de obras y de uso de suministros, se ha de entender que lo son también a especificaciones técnicas equivalentes.

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza 1
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

unizar.es

Aprobado por El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

Firmado por: ALBERTO GIL COSTA

Cargo: Gerente

Fecha: 30-10-2024 12:49:42



Código de verificación : 6ce657ac9ecdabf5

ÍNDICE DEL CLAUSULADO

LOTE 1, 2 Y 3

SERVICIO DE ALQUILER DE AUTOBUSES CON CONDUCTOR PARA ZARAGOZA, HUESCA Y TERUEL:

1. OBJETO
2. PRESTACIÓN DEL SERVICIO
3. CARACTERÍSTICAS DE LOS VEHÍCULOS
4. SEGUROS E INSPECCIONES TÉCNICAS DE LOS VEHÍCULOS
5. RESPONSABLE DE LA EMPRESA

APÉNDICE I: INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE DATOS DE FACTURACIÓN

LOTE 4

SERVICIO DE ALQUILER DE VEHÍCULOS PARA LOS DESPLAZAMIENTOS DE LAS ACTIVIDADES DOCENTES DE LAS ASIGNATURAS DE GRADO EN VETERINARIA

1. OBJETO
2. PRESTACIÓN DEL SERVICIO
3. CARACTERÍSTICAS DE LOS VEHÍCULOS
4. SEGUROS E INSPECCIONES TÉCNICAS DE LOS VEHÍCULOS
5. RESPONSABLE DE LA EMPRESA

APÉNDICE I: INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE DATOS DE FACTURACIÓN

APÉNDICE II: RELACIÓN DE ACTIVIDADES PREVISTAS

LOTE 5:

SERVICIO DE ALQUILER DE VEHÍCULOS CON CONDUCTOR PARA LOS DESPLAZAMIENTOS DE LAS PRÁCTICAS DE CAMPO OBLIGATORIAS DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA TIERRA

1. OBJETO
2. PRESTACIÓN DEL SERVICIO
3. CARACTERÍSTICAS DE LOS VEHÍCULOS
4. SEGUROS E INSPECCIONES TÉCNICAS DE LOS VEHÍCULOS
5. RESPONSABLE DE LA EMPRESA

APÉNDICE I: INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE DATOS DE FACTURACIÓN

APÉNDICE II RELACIÓN DE SALIDAS DE CAMPO PREVISTAS

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza 2
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

Aprobado por El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

unizar.es



Servicio de
Patrimonio, Compras
y Contratación
Universidad Zaragoza

ACUERDO MARCO DE SERVICIOS
PROCEDIMIENTOS:
ABIERTO/ABIERTO SIMPLIFICADO/ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO
PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Nº Expediente: **00231-2024**

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS
LOTE 1 ALQUILER DE AUTOBUSES ZARAGOZA
LOTE 2 ALQUILER DE AUTOBUSES HUESCA
LOTE 3 ALQUILER DE AUTOBUSES TERUEL

1.- OBJETO

Alquiler de autobuses y vehículos con conductor para transporte de miembros de la comunidad universitaria para la realización de actividades organizadas por la Universidad de Zaragoza desglosado en los siguientes lotes:

- Lote 1 Alquiler de autobuses Zaragoza
- Lote 2 Alquiler de autobuses Huesca
- Lote 3 Alquiler de autobuses Teruel

2.- PRESTACIÓN DEL SERVICIO

El servicio incluirá la recogida de los miembros de la Universidad de Zaragoza en el lugar y hora que se determine, el traslado de los mismos al lugar previsto, realizando las paradas que sean necesarias y regreso al lugar indicado, pudiendo tratarse de servicios de un día o más. Asimismo, el servicio podrá realizarse en cualquier día de la semana, incluso festivos.

El contratista deberá disponer de una flota de autobuses suficiente para cubrir todos los servicios solicitados que estén incluidos en el objeto de este contrato.

El importe ofertado englobará todos los gastos ocasionados por la prestación del servicio, tales como gastos de peaje o cualesquiera otros generados durante su realización.

En el caso de servicios de más de un día se consideran incluidos en la oferta todos los gastos del conductor o conductores asignados al servicio.

El inicio de los trayectos podrá ser desde las ciudades de Zaragoza, Huesca o Teruel, dependiendo si se trata del Lote 1, Lote 2 y Lote 3, respectivamente. El recorrido en kilómetros, se computará calculando la distancia desde el punto de salida (recogida) indicado por el solicitante del servicio hasta el punto finalización del servicio, pasando por todas las paradas incluidas en el trayecto. Se utilizará siempre la ruta viable más corta posible. En el caso de sobrepasar los 250/400 km, se aplicará el importe por km adicional indicado en la oferta presentada.

En ningún caso, podrá transportarse mayor número de viajeros que los permitidos por las plazas del vehículo, ni permitir el acceso al mismo de personas diferentes a las previstas en el presente pliego sin la autorización del responsable de la actividad.

El tamaño de los autobuses deberá adecuarse al número de plazas solicitadas, con el fin de que pueda transitar por los recorridos planificados.

Petición del servicio: La unidad peticionaria solicitará al contratista, mediante correo electrónico, los servicios a prestar, incluyendo, entre otros, los siguientes datos: fechas previstas de prestación del servicio, lugar y hora de salida y llegada, número de viajeros previsto, tipo de vehículo, itinerario, paradas a realizar, datos de contacto de los responsables del viaje y cualquier otro dato que sea relevante para su correcta prestación.

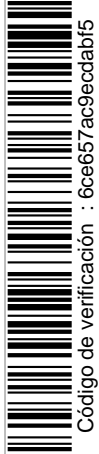
Plazo de petición del servicio: El contratista estará obligado a prestar el servicio siempre que se solicite con una antelación mínima de 10 días hábiles respecto a la fecha de realización del mismo.

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza 3
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

Aprobado por El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

unizar.es



Código de verificación : 6ce657ac9ecdabf5

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección:
<https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=6ce657ac9ecdabf5>

Firmado por: ALBERTO GIL COSTA

Cargo: Gerente

Fecha: 30-10-2024 12:49:42

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>



Servicio de
Patrimonio, Compras
y Contratación
Universidad Zaragoza

ACUERDO MARCO DE SERVICIOS
PROCEDIMIENTOS:
ABIERTO/ABIERTO SIMPLIFICADO/ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO
PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Nº Expediente: **00231-2024**

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS
LOTE 1 ALQUILER DE AUTOBUSES ZARAGOZA
LOTE 2 ALQUILER DE AUTOBUSES HUESCA
LOTE 3 ALQUILER DE AUTOBUSES TERUEL

Se valorará, de acuerdo con lo indicado en el apartado J del Cuadro-Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la reducción del plazo de petición del servicio arriba indicado.

El contratista estará obligado a remitir, vía correo electrónico, a la Unidad peticionaria respuesta a su solicitud en un plazo máximo de 48 horas, en la que incluirá, el presupuesto desglosado del servicio, indicando claramente el importe del mismo, con el desglose de precios aplicados para cada concepto. También, como mínimo, deberá figurar número de vehículos, capacidad de los mismos y previsión de kilómetros a realizar y de kilómetros adicionales, si los hubiera.

El contratista, una vez confirmada la solicitud arriba indicada, deberá realizar el servicio, de acuerdo con la programación prevista, ajustándose a los recorridos y horarios fijados por los responsables del viaje. Así mismo, no podrá realizar modificaciones del itinerario previsto o de cualquier otra condición de la prestación del servicio sin autorización expresa de la Universidad.

En el momento de encargar el servicio la unidad peticionaria indicará si el vehículo requiere características especiales, como vehículos adaptados para personas con discapacidad, etc.

Los vehículos estarán obligados, cuando las características del servicio lo requieran, a circular por terrenos no asfaltados pero practicables para vehículos convencionales.

Si excepcionalmente se produce la cancelación de algún viaje por parte de la unidad peticionaria, ésta deberá avisar a la contratista, como mínimo, con 48 horas de antelación.

El contratista deberá enviar en formato electrónico (Excel) semestralmente como mínimo, al Servicio de Patrimonio, Compras y Contratación, informe con los datos de la facturación emitida, que incluya la Unidad solicitante, fecha del servicio, importe facturado desglosado según capacidad de los vehículos, duración y kilómetros de cada servicio.

Asimismo, al final de cada periodo de contrato, el contratista deberá calcular las emisiones de CO2 emitidas derivadas de la prestación del servicio de alquiler de autobuses, remitiendo dichos datos al Servicio de Patrimonio, Compras y Contratación.

Se valorará, de acuerdo con lo indicado en el apartado J del Cuadro-Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el tanto por ciento de compensación de las emisiones de CO2 emitidas derivadas de la prestación del servicio de alquiler de autobuses.

En caso de ofertar % de compensación, el contratista, al final de cada año de contrato, aplicará el tanto por ciento de compensación ofertado al total de las emisiones de CO2 emitidas, invirtiendo la cantidad resultante en un proyecto ambiental, a través del organismo que proponga. Deberá informar de todo ello a la Universidad de Zaragoza, facilitando el documento acreditativo de dicha compensación de emisiones.

3.-CARACTERÍSTICAS DE LOS VEHÍCULOS

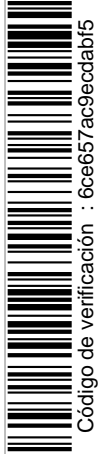
De acuerdo con el Real Decreto Legislativo 6/2015, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial de 30 de octubre se entiende por autobús el *"automóvil que tenga más de nueve plazas, incluida la del conductor, destinado, por su construcción y acondicionamiento, al transporte de personas y sus equipajes"*.

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza 4
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

Aprobado por El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

unizar.es



Código de verificación : 6ce657ac9ecdabf5

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=6ce657ac9ecdabf5>

Firmado por: ALBERTO GIL COSTA

Cargo: Gerente

Fecha: 30-10-2024 12:49:42

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>



Nº Expediente: **00231-2024**

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS
LOTE 1 ALQUILER DE AUTOBUSES ZARAGOZA
LOTE 2 ALQUILER DE AUTOBUSES HUESCA
LOTE 3 ALQUILER DE AUTOBUSES TERUEL

El contratista, con respecto a los vehículos que aporte para la prestación de los distintos servicios, deberá cumplir con la normativa vigente en materia de transporte de pasajeros por carretera.

El tipo y capacidad de los autobuses se adaptarán a las necesidades de los servicios requeridos, contemplando así mismo el transporte adaptado, es decir, vehículos dotados de los medios técnicos necesarios para su utilización por personas con movilidad reducida.

En ningún caso supondrá un incremento del precio unitario aplicado si por causas ajenas a la Universidad, el contratista tuviese que prestar el servicio con un vehículo de capacidad superior al inicialmente solicitado.

Todos los autobuses deberán contar como mínimo con cinturones de seguridad en cada asiento, aire acondicionado y calefacción, estando, asimismo, en perfecto estado de limpieza interior y exterior.

Para la debida atención a la docencia en los desplazamientos, los autobuses deberán estar, dotados de medios audiovisuales básicos, como mínimo de micrófono y altavoces.

La antigüedad de los autobuses que realicen los servicios solicitados a la Universidad de Zaragoza para este contrato no podrá ser superior a 10 años desde su primera matriculación, con el fin de garantizar la calidad en la prestación de dichos servicios y de otorgar una mayor seguridad al transporte de los viajeros.

Los vehículos deberán estar identificados mientras realicen el servicio de que se trate, mediante distintivos establecidos al efecto. Estos se conservarán en todo momento en condiciones de perfecta visibilidad que permitan la inmediata identificación de la clase y características del transporte.

Se valorará de acuerdo con lo indicado en el apartado J del Cuadro-Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la antigüedad media de la flota de autobuses.

4.-SEGUROS E INSPECCIONES TÉCNICAS DE LOS VEHÍCULOS

Los vehículos con los que se preste el servicio deberán estar cubiertos, además del seguro obligatorio de viajeros, con un seguro complementario que cubra sin limitación alguna de cuantía, la responsabilidad civil obligatoria por daños y perjuicios sufridos por terceros y ocupantes. Asimismo, el seguro cubrirá los conceptos de: "Defensa y reclamación de daños."

Durante la vigencia del contrato, el contratista deberá mantener en vigor el citado seguro, así como las inspecciones técnicas de todos los vehículos. La Universidad de Zaragoza podrá requerirle en cualquier momento la presentación de la documentación original correspondiente.

5.- RESPONSABLE DE LA EMPRESA

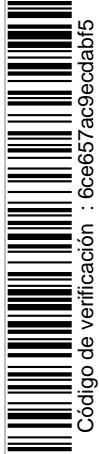
El contratista asignará un responsable, que estará de guardia todos los días en los que se efectúen desplazamientos y que deberá disponer de los medios técnicos necesarios (teléfono de forma indispensable) para su localización, al objeto de resolver cualquier incidencia o imprevisto que se produzca durante la prestación del servicio.

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza 5
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

Aprobado por El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

unizar.es



Código de verificación : 6ce657ac9ecdabf5

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección:
<https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=6ce657ac9ecdabf5>

Firmado por: ALBERTO GIL COSTA

Cargo: Gerente

Fecha: 30-10-2024 12:49:42

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>



Servicio de
Patrimonio, Compras
y Contratación
Universidad Zaragoza

ACUERDO MARCO DE SERVICIOS
PROCEDIMIENTOS:
ABIERTO/ABIERTO SIMPLIFICADO/ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO
PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Nº Expediente: **00000-2000**

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS
LOTE 1 ALQUILER DE AUTOBUES ZARAGOZA
LOTE 2 ALQUILER DE AUTOBUES HUESCA
LOTE 3 ALQUILER DE AUTOBUES TERUEL

APÉNDICE I

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE LOS DATOS DE FACTURACIÓN DE ALQUILER DE AUTOBUSES EN LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA.

DATOS FACTURACION AÑO 2019	
LOTE	Importe facturado*
ZARAGOZA**	95.170,695 €
HUESCA***	44.973,10 €
TERUEL	7.379,50 €

DATOS FACTURACION AÑO 2020	
LOTE	Importe facturado*
ZARAGOZA**	20.478,60 €
HUESCA***	17.454,90 €
TERUEL	2.415,00 €

DATOS FACTURACION AÑO 2021	
LOTE	Importe facturado*
ZARAGOZA**	37.281,55 €
HUESCA***	33.100,69 €
TERUEL	2.594,00 €

DATOS FACTURACION AÑO 2022	
LOTE	Importe facturado*
ZARAGOZA**	89.893,44 €
HUESCA***	37.605,93 €
TERUEL	9.874,00 €

* Importes facturados IVA incluido.

** Importe facturado Lote Zaragoza: no está incluido el importe facturado correspondiente al gasto de la Facultad de Veterinaria para las actividades docentes del Grado de Veterinaria (que está incluido en el Lote 4 del expediente 00083-2023), ni el importe facturado correspondiente al gasto del Departamento de Ciencias de la Tierra, al estar incluido en el Lote 5 del presente expediente.

***Importe facturado Lote Huesca: no está incluido el importe facturado correspondiente al gasto de la Escuela Politécnica Superior de Huesca, al estar incluido en el Lote 4 del presente expediente.

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza 6
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

Aprobado por El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

unizar.es



Código de verificación : 6ce657ac9ec0dabf5

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección:
<https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=6ce657ac9ec0dabf5>

Firmado por: ALBERTO GIL COSTA

Cargo: Gerente

Fecha: 30-10-2024 12:49:42

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>



Servicio de
Patrimonio, Compras
y Contratación
Universidad Zaragoza

ACUERDO MARCO DE SERVICIOS
PROCEDIMIENTOS:
ABIERTO/ABIERTO SIMPLIFICADO/ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO
PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Nº Expediente: **00231-2024**

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

LOTE 4 ALQUILER AUTOBUSES PARA LAS PRÁCTICAS DE CAMPO DE LA ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE HUESCA

1.- OBJETO

Alquiler de autobuses para las prácticas de campo de la Escuela Politécnica Superior de Huesca (Lote 4).

2.- PRESTACIÓN DEL SERVICIO

El servicio consiste en el alquiler de autobuses para la relación de los viajes de prácticas organizados por la Escuela Politécnica Superior de Huesca y dirigidos a los miembros de la comunidad universitaria.

La programación específica de los desplazamientos a los distintos destinos con su horario se efectuará con 10 días hábiles de antelación a la fecha prevista para la prestación del servicio, debiendo atenderse variaciones que puedan surgir y que sean comunicadas con 24 horas de antelación a la fecha indicada. Además, hay que tener en cuenta que la mayoría de las reservas para la realización de las actividades sean los viernes, aunque es posible que, por motivos de agenda, pueden realizarse de lunes a jueves.

El servicio incluirá la recogida de los miembros de la Universidad de Zaragoza en el lugar y hora que se determine, el traslado de los mismos al lugar previsto, realizando las paradas que sean necesarias y regreso al lugar indicado, pudiendo tratarse de servicios de un día o más.

El contratista deberá disponer de una flota de vehículos suficiente para cubrir todos los servicios solicitados que estén incluidos en el objeto de este contrato.

El importe ofertado englobará todos los gastos ocasionados por la prestación del servicio, tales como gastos de peaje o cualesquiera otros generados durante su realización.

En el caso de servicios de más de un día se consideran incluidos en la oferta todos los gastos del conductor o conductores asignados al servicio.

El inicio de los trayectos será desde la ciudad de Huesca. El recorrido en kilómetros, se computará calculando la distancia desde el punto de salida (recogida) indicado por el solicitante del servicio hasta el punto finalización del servicio, pasando por todas las paradas incluidas en el trayecto. Se utilizará siempre la ruta viable más corta posible. En el caso de sobrepasar los 250/400 km, se aplicará el importe por km adicional indicado en la oferta presentada.

En ningún caso, podrá transportarse mayor número de viajeros que los permitidos por las plazas del vehículo, ni permitir el acceso al mismo de personas diferentes a las previstas en el presente pliego sin la autorización del responsable de la actividad.

El tamaño de los vehículos deberá adecuarse al número de plazas solicitadas, con el fin de que pueda transitar por los recorridos planificados.

Petición del servicio: La unidad peticionaria solicitará a la empresa adjudicataria, mediante correo electrónico, los servicios a prestar, incluyendo, entre otros, los siguientes datos: fechas previstas de prestación del servicio, lugar y hora de salida y llegada, número de viajeros previsto, tipo de vehículo, itinerario, paradas a realizar, datos de contacto de los responsables del viaje y cualquier otro dato que sea relevante para su correcta prestación.

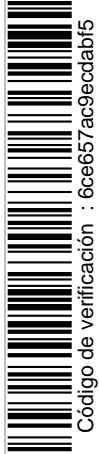
Plazo de petición del servicio: La empresa adjudicataria estará obligada a prestar el servicio siempre que se solicite con una antelación mínima de 10 días hábiles respecto a la fecha de realización del mismo.

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza 7
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

Aprobado por El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

unizar.es



Código de verificación : 6ce657ac9ec0dabf5

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección:
<https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=6ce657ac9ec0dabf5>

Firmado por: ALBERTO GIL COSTA

Cargo: Gerente

Fecha: 30-10-2024 12:49:42

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>



Nº Expediente: **00231-2024**

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

LOTE 4 ALQUILER AUTOBUSES PARA LAS PRÁCTICAS DE CAMPO DE LA ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE HUESCA

Se valorará, de acuerdo con lo indicado en el apartado J del Cuadro-Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la reducción del plazo de petición del servicio arriba indicado.

El contratista estará obligado a remitir, vía correo electrónico, a la Unidad peticionaria respuesta a su solicitud en un plazo máximo de 48 horas, en la que incluirá, el presupuesto desglosado del servicio, indicando claramente el importe del mismo, con el desglose de precios aplicados para cada concepto. También, como mínimo, deberá figurar número de vehículos, capacidad de los mismos y previsión de kilómetros a realizar y de kilómetros adicionales, si los hubiera.

El contratista, una vez confirmada la solicitud arriba indicada, deberá realizar el servicio, de acuerdo con la programación prevista, ajustándose a los recorridos y horarios fijados por los responsables del viaje. Así mismo, no podrá realizar modificaciones del itinerario previsto o de cualquier otra condición de la prestación del servicio sin autorización expresa de la Universidad.

En el momento de encargar el servicio la unidad peticionaria indicará si el vehículo requiere características especiales, como vehículos adaptados para personas con discapacidad, etc.

Los vehículos estarán obligados, cuando las características del servicio lo requieran, a circular por terrenos no asfaltados pero practicables para vehículos convencionales.

Si excepcionalmente se produce la cancelación de algún viaje por parte de la unidad peticionaria, ésta deberá avisar a la empresa adjudicataria, como mínimo, con 48 horas de antelación o 24 horas en caso de condiciones meteorológicas adversas.

El contratista deberá enviar en formato electrónico (Excel) semestralmente, como mínimo, informe con los datos de la facturación emitida, que incluya la Unidad solicitante, fecha del servicio, importe facturado desglosado según capacidad, duración y kilómetro de cada servicio.

3.-CARACTERÍSTICAS DE LOS VEHÍCULOS

De acuerdo con el Real Decreto Legislativo 6/2015, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial de 30 de octubre se entiende por autobús el "automóvil que tenga más de nueve plazas, incluida la del conductor, destinado, por su construcción y acondicionamiento, al transporte de personas y sus equipajes".

El contratista, con respecto a los autobuses que aporte para la prestación de los distintos servicios, deberá cumplir con la normativa vigente en materia de transporte de pasajeros por carretera.

El tipo y capacidad de los autobuses se adaptarán a las necesidades de los servicios requeridos, contemplando así mismo el transporte adaptado, es decir, autobuses dotados de los medios técnicos necesarios para su utilización por personas con movilidad reducida

En ningún caso supondrá un incremento del precio unitario aplicado si por causas ajenas a la Universidad, la empresa adjudicataria tuviese que prestar el servicio con un vehículo de capacidad superior al inicialmente solicitado.

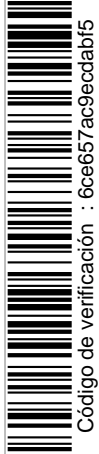
Todos los autobuses deberán contar como mínimo con cinturones de seguridad en cada asiento, aire acondicionado y calefacción, estando, asimismo, en perfecto estado de limpieza interior y exterior.

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza 8
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

Aprobado por El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

unizar.es



Código de verificación : 6ce657ac9ecdabf5

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección:
<https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=6ce657ac9ecdabf5>

Firmado por: ALBERTO GIL COSTA

Cargo: Gerente

Fecha: 30-10-2024 12:49:42

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>



Servicio de
Patrimonio, Compras
y Contratación
Universidad Zaragoza

ACUERDO MARCO DE SERVICIOS
PROCEDIMIENTOS:
ABIERTO/ABIERTO SIMPLIFICADO/ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO
PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Nº Expediente: **00231-2024**

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

LOTE 4 ALQUILER AUTOBUSES PARA LAS PRÁCTICAS DE CAMPO DE LA ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE HUESCA

Para la debida atención a la docencia en los desplazamientos, los autobuses deberán estar, dotados de medios audiovisuales básicos, como mínimo de micrófono y altavoces.

La antigüedad de los autobuses que realicen los servicios solicitados a la Universidad de Zaragoza para este contrato no podrá ser superior a 10 años desde su primera matriculación, con el fin de garantizar la calidad en la prestación de dichos servicios y de otorgar una mayor seguridad al transporte de los viajeros.

Solamente a efectos de la asignación de puntos, se valorará, de acuerdo con lo indicado en el apartado J del Cuadro-Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la antigüedad media de la flota de autobuses.

Los autobuses deberán estar identificados mientras realicen el servicio de que se trate, mediante distintivos establecidos al efecto. Estos se conservarán en todo momento en condiciones de perfecta visibilidad que permitan la inmediata identificación de la clase y características del transporte.

4.-SEGUROS E INSPECCIONES TÉCNICAS DE LOS VEHÍCULOS

Los vehículos con los que se preste el servicio deberán estar cubiertos, además del seguro obligatorio de viajeros, con un seguro complementario que cubra sin limitación alguna de cuantía, la responsabilidad civil obligatoria por daños y perjuicios sufridos por terceros y ocupantes. Asimismo, el seguro cubrirá los conceptos de: "Defensa y reclamación de daños."

Durante la vigencia del contrato, el contratista deberá mantener en vigor las citadas primas de seguro, así como las inspecciones técnicas de todos los autobuses. La Universidad de Zaragoza podrá requerirle en cualquier momento la presentación de la documentación original correspondiente.

5.- RESPONSABLE DE LA EMPRESA

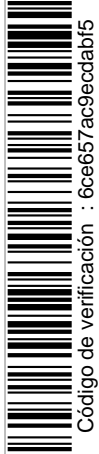
El contratista asignará un responsable, que estará de guardia todos los días en los que se efectúen desplazamientos y que deberá disponer de los medios técnicos necesarios (teléfono de forma indispensable) para su localización, al objeto de resolver cualquier incidencia o imprevisto que se produzca durante la prestación del servicio.

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza 9
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

Aprobado por El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

unizar.es



Código de verificación : 6ce657ac9ecdabf5

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección:
<https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=6ce657ac9ecdabf5>

Firmado por: ALBERTO GIL COSTA

Cargo: Gerente

Fecha: 30-10-2024 12:49:42

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>



Servicio de
Patrimonio, Compras
y Contratación
Universidad Zaragoza

ACUERDO MARCO DE SERVICIOS
PROCEDIMIENTOS:
ABIERTO/ABIERTO SIMPLIFICADO/ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO
PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Nº Expediente: **00231-2024**

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS
**LOTE 4 ALQUILER AUTOBUSES PARA LAS PRÁCTICAS DE CAMPO DE LA ESCUELA
POLITÉCNICA SUPERIOR DE HUESCA**

APÉNDICE I
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE LOS DATOS DE FACTURACIÓN

DATOS FACTURACION	
ANO	Importe facturado *
2020	7.655,07 €
2021	13.066,15 €
2022	14.879,96 €
2023	21.450,00 €

* Importes facturados IVA incluido.

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza 10
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

Aprobado por El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

unizar.es



Código de verificación : 6ce657ac9ecdabf5

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=6ce657ac9ecdabf5>

Firmado por: ALBERTO GIL COSTA

Cargo: Gerente

Fecha: 30-10-2024 12:49:42

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>



Servicio de
Patrimonio, Compras
y Contratación
Universidad Zaragoza

ACUERDO MARCO DE SERVICIOS
PROCEDIMIENTOS:
ABIERTO/ABIERTO SIMPLIFICADO/ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO
PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Nº Expediente: **00231-2024**

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

LOTE 4 ALQUILER AUTOBUSES PARA LAS PRÁCTICAS DE CAMPO DE LA ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE HUESCA

APÉNDICE II: RELACIÓN DE ACTIVIDADES PREVISTAS

Los viajes de prácticas se realizarán en los periodos comprendidos entre septiembre y diciembre (primer semestre) y febrero y mayo (segundo semestre) de cada curso académico.

La planificación académica de la Escuela Politécnica Superior reserva los viernes para la realización de estas actividades, aunque es posible que, por motivos de agenda, pueden realizarse de lunes a jueves.

Al inicio de cada semestre se enviará la relación inicial de viajes aprobada por la Dirección de la Escuela Politécnica Superior que, no obstante, podrá sufrir variaciones.

A modo orientativo, se adjunta la planificación de viajes de prácticas inicialmente autorizadas por la Dirección de la Escuela Politécnica Superior para el curso académico 2023-24.

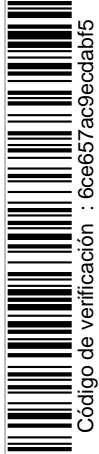
SEPTIEMBRE 2023	
15/09/2023	Valle de Aisa. 6 horas
22/09/2023	Formigal-Sabiñánigo. Día completo
29/09/2023	Feria de San Miguel (Lleida). 5 horas
05/09/2023	Viaje a finca ubicada en Almudévar. 2-3 horas
OCTUBRE 2023	
20/10/2023	La Peña- Riglos-Salto del Roldán. Día completo
	Urbanización Golf de Guara. 8 horas (se podrían reducir a 6)
	Almudévar. 5 horas
27/10/2023	Banariés. 6 horas
	Bescós de la Garcipollera. 5 horas

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza 11
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

Aprobado por El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

unizar.es



Código de verificación : 6ce657ac9ecdabf5

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=6ce657ac9ecdabf5>

Firmado por: ALBERTO GIL COSTA

Cargo: Gerente

Fecha: 30-10-2024 12:49:42

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>



Servicio de
Patrimonio, Compras
y Contratación
Universidad Zaragoza

ACUERDO MARCO DE SERVICIOS
PROCEDIMIENTOS:
ABIERTO/ABIERTO SIMPLIFICADO/ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO
PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Nº Expediente: **00231-2024**

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

**LOTE 4 ALQUILER AUTOBUSES PARA LAS PRÁCTICAS DE CAMPO DE LA ESCUELA
POLITÉCNICA SUPERIOR DE HUESCA**

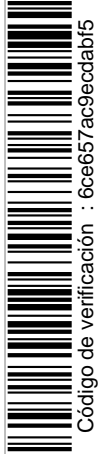
NOVIEMBRE 2023	
03/11/2023	Urbanización Golf de Guara. 6 horas
	3 y 4 de noviembre. Parque Natural del Señorío de Bértiz, Bertizarana. 36 horas.
10/11/2023	10 y 11 de noviembre. Mediana-Muel-Mezalocha-Daroca- Pozondón. Dos días completos
	Vadiello. 8 horas
	Concentrados Villaviciosa (La Almunia). 6 horas
24/11/2023	Ayerbe. Día completo
	Sodeto y La Gabarda (Alberuela de Tubo). De 09:30 a 15 h
	24 y 25 de noviembre. Monreal del Campo (Teruel)- Cella-Riodeva-La Zoma. 2 días
	Biodiesel Aragón (BIOARAG) Altorricón. 6 horas mañana.
	Plantaciones comerciales en las localidades de Angüés, Barbastro y Estadilla. 8 a 14 h
	Granja San José en Tamarite de Litera. 5 horas
DICIEMBRE 2023	
01/12/2023	Puerto del Somport (Canfranc)/Bois de Sansanet. 8 horas.
	Potabilizadora y depuradora de Zaragoza. 5 horas
	Kuhn Ibérica. 2 horas.
	Allerre. 4 horas
14/12/2023	Fábrica de piensos en Zuera. Dos horas y media.

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza 12
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

Aprobado por El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

unizar.es



Código de verificación : 6ce657ac9ecdabf5

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección:
<https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=6ce657ac9ecdabf5>

Firmado por: ALBERTO GIL COSTA

Cargo: Gerente

Fecha: 30-10-2024 12:49:42

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>



Servicio de
Patrimonio, Compras
y Contratación
Universidad Zaragoza

ACUERDO MARCO DE SERVICIOS
PROCEDIMIENTOS:
ABIERTO/ABIERTO SIMPLIFICADO/ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO
PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Nº Expediente: **00231-2024**

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

**LOTE 4 ALQUILER AUTOBUSES PARA LAS PRÁCTICAS DE CAMPO DE LA ESCUELA
POLITÉCNICA SUPERIOR DE HUESCA**

ENERO 2024	
26/01/2024	Visita explotación cerdas reproductoras Pedrola. 09:00 a 14:00 h
FEBRERO 2024	
09/02/2024	Sabiñánigo (Vertedero lindano) - Huesca (Grhusa). 08:00 a 14:30 h
16/02/2024	Oliván- Sabiñánigo- Baranguá. 09:30 a 15:30 h
	FIMA Zaragoza. 09:00 a 14:00 h.
21/02/2024	Huerta de Zaragoza: Zgreens + Hermanos Mené. 09:00 A 15:00 h
MARZO 2024	
01/03/2024	Lupiñén-Ortilla - Ayerbe. 8 a 14 h.
	Rodellar y ruta interpretativa por Parque Nacional de la Sierra y Cañones de Guara. 09:00 a 18:00 h.
08/03/2024	Aínsa-Revilla. 09:00 a 20:00 h.
	Calahorra, La Rioja. 08:00 a 18:00 h.
15/03/2024	Estación de medida de la calidad del aire en Alagón. 09:00 a 13:00 h.
	Tremp. 8 a 17 h.
	Viveros Jara (Zaragoza). (Aparcamiento de la Expo-Zaragoza). 09:00 a 15:00 h.
22/03/2024	Fábrica de piensos en Ejea de los Caballeros. 08:00 a 14:00 h.
	Torresalas, Barbastro. 8 a 14 h.
	Laluenga, Loscertales, Barbastro, Estadilla. 08:00 a 15:00 h
	Zaragoza - Concentrados Villaviciosa (La Almunia de Doña Godina). 09:00 a 14:00 h

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza 13
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

Aprobado por El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

unizar.es

Firmado por: ALBERTO GIL COSTA

Cargo: Gerente

Fecha: 30-10-2024 12:49:42

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>



Código de verificación : 6ce657ac9ecdabf5

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=6ce657ac9ecdabf5>



Servicio de
Patrimonio, Compras
y Contratación
Universidad Zaragoza

ACUERDO MARCO DE SERVICIOS
PROCEDIMIENTOS:
ABIERTO/ABIERTO SIMPLIFICADO/ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO
PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Nº Expediente: **00231-2024**

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

**LOTE 4 ALQUILER AUTOBUSES PARA LAS PRÁCTICAS DE CAMPO DE LA ESCUELA
POLITÉCNICA SUPERIOR DE HUESCA**

ABRIL 2024	
12/04/2024	12 y 13 de abril. Lacuniacha, Jaca, Canal Roya.
	Collado de la Barza (Arguis-Bentué de Rasal). 09:00 a 15:00 h.
	Embalse de Belsué y Cueva del Toro. 09:00 a 19:00 h
	Sariñena (Cooperativa), sede central y planta de fertilizantes. 09:00 a 14:00 h
19/04/2024	Biescas-Cotefablo-Viu-Fragen-Broto (regreso por Fiscal). 08:00 a 18:00 h.
	Collado de la Barza (Arguis-Bentué de Rasal). 09:00 a 15:00 h.
	Semillas Vilas (Torres de Barbués). 09:00 a 13:30 h.
	Cuarte de Huerva y La Alfranca. 08:00 a 14:00 h.
26/04/2024	Alberuela de Tubo-Castejón del Puente-Bujaraloz. 08:00 a 18:00
	Ejea de los Caballeros. 08:30 A 15:00 h
	Alberta de Loreto. 09:30 a 15:30 h.
	Harineras Villamayor (Plasencia del Monte, Huesca). 10:00 a 13:00 h
	Lleida y Tamarite de Litera. 08:00 a 15:00 h.
	Finca Torrecampas (Belchite). 08:00 a 15:00 h.
	Facultad de Veterinaria. 8:00 a 14:30 h
MAYO 2024	
03/05/2024	SAICA y Parque Tecnológico de Reciclado (Zaragoza). 08:00 a 14:30 h
	Jaca-Aisa-Puerto de Aisa. 09:00 a 16:00 h
Fecha por concretar	Tardienta. 09:00 a 13:00 h.

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza 14
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

Aprobado por El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

unizar.es

Firmado por: ALBERTO GIL COSTA

Cargo: Gerente

Fecha: 30-10-2024 12:49:42

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>



Código de verificación : 6ce657ac9ec0dabf5

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=6ce657ac9ec0dabf5>



Servicio de
Patrimonio, Compras
y Contratación
Universidad Zaragoza

ACUERDO MARCO DE SERVICIOS
PROCEDIMIENTOS:
ABIERTO/ABIERTO SIMPLIFICADO/ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO
PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Nº Expediente: **00231-2024**

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

LOTE 5 ALQUILER DE AUTOBUSES Y VEHÍCULOS CON CONDUCTOR PARA LAS PRÁCTICAS DE CAMPO OBLIGATORIAS DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA TIERRA

1.- OBJETO

Alquiler de autobuses y vehículos con conductor para las prácticas de campo obligatorias del Departamento de Ciencias de la Tierra (Lote 5).

2.- PRESTACIÓN DEL SERVICIO

El servicio se realizará en función de las fechas fijadas en el calendario de campo aprobado por el Consejo de Departamento, considerándose prácticas de carácter obligatorio y que figuran en las Memorias de Verificación de las correspondientes titulaciones, sirviendo como referencia el calendario previsto en el **apéndice II**.

El contratista deberá disponer de una flota de vehículos suficiente para cubrir todos los servicios solicitados que estén incluidos en el objeto de este contrato.

La programación específica de los desplazamientos a los distintos destinos con su horario se efectuará semanalmente, debiendo atenderse variaciones que puedan surgir y que sean comunicadas con 24 horas de antelación a la fecha prevista para la prestación del servicio.

El servicio incluirá la recogida de los miembros de la Universidad de Zaragoza en el lugar y hora que se determine, el traslado de los mismos al lugar previsto, realizando las paradas que sean necesarias y regreso al lugar indicado, pudiendo tratarse de servicios de un día o más. Asimismo, el servicio podrá realizarse en cualquier día de la semana, teniendo en cuenta que la mayoría de las salidas se producen en jueves y viernes.

El importe ofertado englobará todos los gastos ocasionados por la prestación del servicio, tales como gastos de peaje o cualesquiera otros generados durante su realización.

En el caso de servicios de más de un día se consideran incluidos en la oferta todos los gastos del conductor o conductores asignados al servicio.

El inicio de los trayectos será desde la ciudad de Zaragoza. El recorrido en kilómetros, se computará calculando la distancia desde el punto de salida (recogida) indicado por el solicitante del servicio hasta el punto finalización del servicio, pasando por todas las paradas incluidas en el trayecto. Se utilizará siempre la ruta viable más corta posible. En el caso de sobrepasar los 250/400 km, se aplicará el importe por km adicional indicado en la oferta presentada.

En ningún caso, podrá transportarse mayor número de viajeros que los permitidos por las plazas del vehículo, ni permitir el acceso al mismo de personas diferentes a las previstas en el presente pliego sin la autorización del responsable de la actividad.

El tamaño de los vehículos deberá adecuarse al número de plazas solicitadas, con el fin de que pueda transitar por los recorridos planificados.

Petición del servicio: La unidad peticionaria solicitará a la empresa contratista, mediante correo electrónico, los servicios a prestar, incluyendo, entre otros, los siguientes datos: fechas previstas de prestación del servicio, lugar y hora de salida y llegada, número de viajeros previsto, tipo de vehículo, itinerario, paradas a realizar, datos de contacto de los responsables del viaje y cualquier otro dato que sea relevante para su correcta prestación.

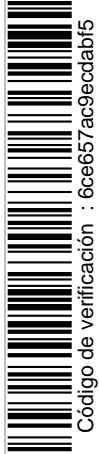
Plazo de petición del servicio: La empresa contratista estará obligada a prestar el servicio siempre que se solicite con una antelación mínima de 10 días hábiles respecto a la fecha de realización del mismo.

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza 15
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

Aprobado por El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

unizar.es



Código de verificación : 6ce657ac9ec0dabf5

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección:
<https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=6ce657ac9ec0dabf5>

Firmado por: ALBERTO GIL COSTA

Cargo: Gerente

Fecha: 30-10-2024 12:49:42

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>



Nº Expediente: 00231-2024

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

LOTE 5 ALQUILER DE AUTOBUSES Y VEHÍCULOS CON CONDUCTOR PARA LAS PRÁCTICAS DE CAMPO OBLIGATORIAS DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA TIERRA

Se valorará, de acuerdo con lo indicado en el apartado J del Cuadro-Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la reducción del plazo de petición del servicio arriba indicado.

El contratista estará obligado a remitir, vía correo electrónico, a la Unidad peticionaria respuesta a su solicitud en un plazo máximo de 48 horas, en la que incluirá, el presupuesto desglosado del servicio, indicando claramente el importe del mismo, con el desglose de precios aplicados para cada concepto. También, como mínimo, deberá figurar número de vehículos, capacidad de los mismos y previsión de kilómetros a realizar y de kilómetros adicionales, si los hubiera.

El contratista, una vez confirmada la solicitud arriba indicada, deberá realizar el servicio, de acuerdo con la programación prevista, ajustándose a los recorridos y horarios fijados por los responsables del viaje. Así mismo, no podrá realizar modificaciones del itinerario previsto o de cualquier otra condición de la prestación del servicio sin autorización expresa de la Universidad.

En el momento de encargar el servicio la unidad peticionaria indicará si el vehículo requiere características especiales, como vehículos adaptados para personas con discapacidad, etc.

Los vehículos estarán obligados, cuando las características del servicio lo requieran, a circular por terrenos no asfaltados pero practicables para vehículos convencionales.

Si excepcionalmente se produce la cancelación de algún viaje por parte de la unidad peticionaria, ésta deberá avisar a la empresa contratista, como mínimo, con 48 horas de antelación.

El contratista deberá enviar en formato electrónico (Excel) semestralmente, como mínimo, informe con los datos de la facturación emitida, que incluya la Unidad solicitante, fecha del servicio, importe facturado desglosado según capacidad, duración y kilómetro de cada servicio.

3.-CARACTERÍSTICAS DE LOS VEHÍCULOS

Los vehículos necesarios para la prestación del servicio incluyen tanto vehículos de 9 plazas incluido el conductor, como vehículos que tengan más de nueve plazas incluido el conductor (autobuses).

*Características de los vehículos de 9 plazas incluido el conductor.

Los vehículos necesarios para la prestación del servicio deberán estar en perfecto estado de funcionamiento y aspecto, interior y exterior y no exhibirán publicidad alguna, ni signos externos identificativos, salvo la placa relativa a su condición de vehículo de servicio público. Deberán estar en perfecto estado de limpieza.

Los vehículos deberán estar identificados mientras realicen el servicio de que se trate, mediante distintivos establecidos al efecto. Estos se conservarán en todo momento en condiciones de perfecta visibilidad que permitan la inmediata identificación de la clase y características del transporte.

El vehículo que en cada momento realice el servicio deberá estar matriculado y habilitado para circular, así como estar provisto de la Tarjeta de Transporte VTC vigente y tener hecha la última inspección técnica periódica obligatoria (ITV).

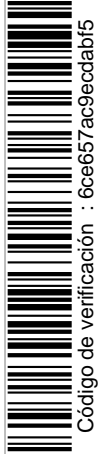
La antigüedad de los vehículos que realicen los servicios solicitados a la Universidad de Zaragoza para este contrato no podrá ser superior a 10 años desde su primera matriculación, con el fin de garantizar la calidad en la prestación de dichos servicios y de otorgar una mayor seguridad al transporte de los viajeros.

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza 16
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

Aprobado por El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

unizar.es



Código de verificación : 6ce657ac9ecdabf5

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección:
<https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=6ce657ac9ecdabf5>

Firmado por: ALBERTO GIL COSTA

Cargo: Gerente

Fecha: 30-10-2024 12:49:42

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>



Servicio de
Patrimonio, Compras
y Contratación
Universidad Zaragoza

ACUERDO MARCO DE SERVICIOS
PROCEDIMIENTOS:
ABIERTO/ABIERTO SIMPLIFICADO/ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO
PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Nº Expediente: **00231-2024**

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

LOTE 5 ALQUILER DE AUTOBUSES Y VEHÍCULOS CON CONDUCTOR PARA LAS PRÁCTICAS DE CAMPO OBLIGATORIAS DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA TIERRA

*Características de los vehículos con más de 9 plazas incluido el conductor. (autobuses).

De acuerdo con el Real Decreto Legislativo 6/2015, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial de 30 de octubre se entiende por autobús el "automóvil que tenga más de nueve plazas, incluida la del conductor, destinado, por su construcción y acondicionamiento, al transporte de personas y sus equipajes".

El contratista, con respecto a los autobuses que aporte para la prestación de los distintos servicios, deberá cumplir con la normativa vigente en materia de transporte de pasajeros por carretera.

El tipo y capacidad de los autobuses se adaptarán a las necesidades de los servicios requeridos, contemplando así mismo el transporte adaptado, es decir, autobuses dotados de los medios técnicos necesarios para su utilización por personas con movilidad reducida

En ningún caso supondrá un incremento del precio unitario aplicado si por causas ajenas a la Universidad, la empresa contratista tuviese que prestar el servicio con un vehículo de capacidad superior al inicialmente solicitado.

Todos los autobuses deberán contar como mínimo con cinturones de seguridad en cada asiento, aire acondicionado y calefacción, estando, asimismo, en perfecto estado de limpieza interior y exterior.

Para la debida atención a la docencia en los desplazamientos, los autobuses deberán estar, dotados de medios audiovisuales básicos, como mínimo de micrófono y altavoces.

Los autobuses deberán estar identificados mientras realicen el servicio de que se trate, mediante distintivos establecidos al efecto. Estos se conservarán en todo momento en condiciones de perfecta visibilidad que permitan la inmediata identificación de la clase y características del transporte.

La antigüedad de los autobuses que realicen los servicios solicitados a la Universidad de Zaragoza para este contrato no podrá ser superior a 10 años desde su primera matriculación, con el fin de garantizar la calidad en la prestación de dichos servicios y de otorgar una mayor seguridad al transporte de los viajeros.

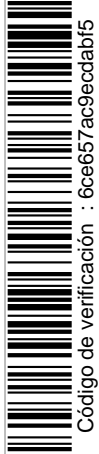
Se valorará, de acuerdo con lo indicado en el apartado J del Cuadro-Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la antigüedad media de la flota de autobuses.

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza 17
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

Aprobado por El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

unizar.es



Código de verificación : 6ce657ac9ecdabf5

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=6ce657ac9ecdabf5>

Firmado por: ALBERTO GIL COSTA

Cargo: Gerente

Fecha: 30-10-2024 12:49:42

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>



Servicio de
Patrimonio, Compras
y Contratación
Universidad Zaragoza

ACUERDO MARCO DE SERVICIOS
PROCEDIMIENTOS:
ABIERTO/ABIERTO SIMPLIFICADO/ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO
PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Nº Expediente: **00231-2024**

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

LOTE 5 ALQUILER DE AUTOBUSES Y VEHÍCULOS CON CONDUCTOR PARA LAS PRÁCTICAS DE CAMPO OBLIGATORIAS DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA TIERRA

4.-SEGUROS E INSPECCIONES TÉCNICAS DE LOS VEHÍCULOS

Vehículos de 9 plazas incluido el conductor

Los vehículos con los que se preste el servicio deberán tener contratado el seguro de responsabilidad civil obligatorio para este tipo de vehículos.

Durante la vigencia del contrato, el contratista deberá mantener en vigor el citado seguro, así como pasar las inspecciones técnicas obligatorias de todos los vehículos (ITV). La Universidad de Zaragoza podrá requerirle en cualquier momento la presentación de la documentación original correspondiente.

Vehículos con más de 9 plazas incluido el conductor.

Los vehículos con los que se preste el servicio deberán estar cubiertos, además del seguro obligatorio de viajeros, con un seguro complementario que cubra sin limitación alguna de cuantía, la responsabilidad civil obligatoria por daños y perjuicios sufridos por terceros y ocupantes. Asimismo, el seguro cubrirá los conceptos de: "Defensa y reclamación de daños."

Durante la vigencia del contrato, el contratista deberá mantener en vigor las citadas primas de seguro, así como las inspecciones técnicas de todos los autobuses. La Universidad de Zaragoza podrá requerirle en cualquier momento la presentación de la documentación original correspondiente.

5.- RESPONSABLE DE LA EMPRESA

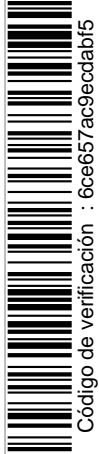
El contratista asignará un responsable, que estará de guardia todos los días en los que se efectúen desplazamientos y que deberá disponer de los medios técnicos necesarios (teléfono de forma indispensable) para su localización, al objeto de resolver cualquier incidencia o imprevisto que se produzca durante la prestación del servicio.

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza 18
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

Aprobado por El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

unizar.es



Código de verificación : 6ce657ac9ecdabf5

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección:
<https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=6ce657ac9ecdabf5>

Firmado por: ALBERTO GIL COSTA

Cargo: Gerente

Fecha: 30-10-2024 12:49:42

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>



Servicio de
Patrimonio, Compras
y Contratación
Universidad Zaragoza

ACUERDO MARCO DE SERVICIOS
PROCEDIMIENTOS:
ABIERTO/ABIERTO SIMPLIFICADO/ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO
PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Nº Expediente: **00231-2024**

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS
LOTE 5 ALQUILER DE AUTOBUSES Y VEHÍCULOS CON CONDUCTOR PARA LAS PRÁCTICAS DE CAMPO OBLIGATORIAS DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA TIERRA

APÉNDICE I
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE LOS DATOS DE FACTURACIÓN

DATOS FACTURACION	
AÑO	Importe facturado *
2019	40.911,00 €
2020	24.672,95 €
2021	45.953,35 €
2022	44.857,21 €
2023	49.285,48 €

* Importes facturados IVA incluido.

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza 19
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

Aprobado por El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

unizar.es



Código de verificación : 6ce657ac9ecdabf5

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=6ce657ac9ecdabf5>

Firmado por: ALBERTO GIL COSTA

Cargo: Gerente

Fecha: 30-10-2024 12:49:42

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>



Servicio de
Patrimonio, Compras
y Contratación
Universidad Zaragoza

ACUERDO MARCO DE SERVICIOS
PROCEDIMIENTOS:
ABIERTO/ABIERTO SIMPLIFICADO/ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO
PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Nº Expediente: **00231-2024**

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS
LOTE 5 DESPLAZAMIENTOS DE LAS PRÁCTICAS DE CAMPO OBLIGATORIAS
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA TIERRA

APÉNDICE II: RELACIÓN DE SALIDAS DE CAMPO PREVISTAS

HORA SALIDA	HORA REGRESO	ITINERARIO	DISTANCIA	ASIGNATURA	OBSERVACIONES
8:00	19:30	Zaragoza - Maluenda - Calatayud - Ateca - Zaragoza	MENOS 400 KM	Riesgos geológicos (4º)	18 personas
7:30	18:00	Zaragoza - Alpartir - Zaragoza	MENOS 400 KM	Procesos y medios (2º)	37 personas
7:30	18:00	Zaragoza - Almonacid de la Cuba - Zaragoza	MENOS 400 KM	Ingeniería geológica (4º)	11 personas
8:00	19:00	Zaragoza - Huérmeda - Calatayud - Paracuellos de la Ribera - Zaragoza	MENOS 400 KM	Petrología exógena (2º)	27 personas
9:00	18:30	Zaragoza - Cuarte - Cadrete - La Plana - María de Huerva - Botorrita - Zaragoza	MENOS 400 KM	Cartografía geomorfológica (4º)	12 personas
8:45	20:20	Zaragoza - Mediana - Alacón - Oliete - Albalate - Zaragoza	MENOS 400 KM	Hidrogeología (2º)	27 personas
8:00	20:00	Zaragoza - Huesca - Arén - Zaragoza	MENOS 400 KM	Paleontología técnica (4º)	10 personas
8:00	19:00	Sur de la Cuenca del Ebro Zaragoza - Más de las Matas - Alcorisa - Azaila (Teruel) - Zaragoza	MENOS 400 KM	Análisis de cuencas (4º)	6 personas
8:00	18:30	Zaragoza - Sástago - Zaragoza	MENOS 400 KM	Análisis estratigráfico (1º)	39 personas
8:30	18:00	Zaragoza - Ricla - Zaragoza	MENOS 400 KM	Procesos y Medios (2º)	25 personas
8:30	19:00	Zaragoza - Cadrete - La Puebla de Alfindén - Zaragoza	MENOS 400 KM	Riesgos geológicos (4º)	29 personas
8:00	19:00	Zaragoza - Borobia (Soria) - Zaragoza	MENOS 400 KM	Mineralogía (2º)	19 personas

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza 20
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

Aprobado por El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

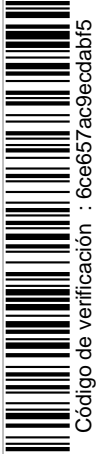
unizar.es

Firmado por: ALBERTO GIL COSTA

Cargo: Gerente

Fecha: 30-10-2024 12:49:42

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>



Código de verificación : 6ce657ac9ecdabf5

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=6ce657ac9ecdabf5>



Servicio de
Patrimonio, Compras
y Contratación
Universidad Zaragoza

ACUERDO MARCO DE SERVICIOS
PROCEDIMIENTOS:
ABIERTO/ABIERTO SIMPLIFICADO/ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO
PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Nº Expediente: 00231-2024

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS
LOTE 5 DESPLAZAMIENTOS DE LAS PRÁCTICAS DE CAMPO OBLIGATORIAS
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA TIERRA

APÉNDICE II: RELACIÓN DE SALIDAS DE CAMPO PREVISTAS

HORA SALIDA	HORA REGRESO	ITINERARIO	DISTANCIA	ASIGNATURA	OBSERVACIONES
9:00	18:30	Zaragoza - Huesca - Loarre - Zaragoza	MENOS 400 KM	Paleontología técnica (4º)	9 personas
8:00	19:00	Zaragoza - Arnedillo - Munillas - Enciso - Yanguas - San Pedro Manrique - Zaragoza	MENOS 400 KM	Análisis de cuencas (4º)	6 personas
8:00	20:00	Zaragoza - Alcalá de Ebro - Remolinos - Utebo - Zaragoza - La Puebla de Alfindén - Zaragoza	MENOS 400 KM	Riesgos geológicos (4º)	20 personas
9:10	19:00	Zaragoza - Herrera de los Navarros - Santa Cruz de Nogueras - Zaragoza	MENOS 400 KM	Paleontología básica (1º)	24 personas
8:00	19:00	Zaragoza - Yebra de Basa - Aragüés del Puerto - Zaragoza	MENOS 400 KM	Procesos y Medios (2º)	26 personas
8:00	20:00	Zaragoza - Aladrén - Nuévalos - El Frasno - Sabiñán - Zaragoza	MENOS 400 KM	Geología Hª y Regional (3º)	15 personas
8:00	20:00	Zaragoza - Farlete - Borja - El Buste - Zaragoza	MENOS 400 KM	Cambios climáticos	6 personas
8:00	20:00	Zaragoza - Utrillas - Aliaga - Miravete de la Sierra - Aliaga (comida en) - Camarillas - Zaragoza	MENOS 400 KM	Estudio integrado de cuencas	7 personas
8:00	20:00	Zaragoza - Rodanas (Épila) - Zaragoza	MENOS 400 KM	Geología del subsuelo	8 personas
8:00	18:00	Zaragoza - Alquézar - Ballobar - Zaragoza	MENOS 400 KM	Análisis de facies	8 personas
8:00	20:00	Zaragoza - Aladrén - Sabiñán - Aranda de Moncayo - Zaragoza	MENOS 400 KM	Geología Hª y Regional (3º)	15 personas
8:00	19:00	Zaragoza - Aguilón - Zaragoza	MENOS 400 KM	Análisis estratigráfico (1º)	39 personas

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza 21
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

Aprobado por El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

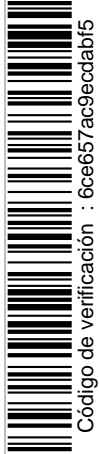
unizar.es

Firmado por: ALBERTO GIL COSTA

Cargo: Gerente

Fecha: 30-10-2024 12:49:42

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>



Código de verificación : 6ce657ac9ec0dabf5

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=6ce657ac9ec0dabf5>



Nº Expediente: **00231-2024**

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS
LOTE 5 DESPLAZAMIENTOS DE LAS PRÁCTICAS DE CAMPO OBLIGATORIAS
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA TIERRA

APÉNDICE II: RELACIÓN DE SALIDAS DE CAMPO PREVISTAS

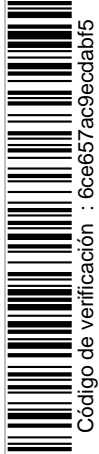
HORA SALIDA	HORA REGRESO	ITINERARIO	DISTANCIA	ASIGNATURA	OBSERVACIONES
8:00	20:00	Zaragoza - Senegüé - Portalet - Formigal - Panticosa - Biescas - Zaragoza	MENOS 400 KM	Geomorfología (2º)	27 personas
8:00	18:30	Zaragoza - Monrepós - Arquis - Zaragoza	MENOS 400 KM	Micropaleontología (3º)	21 personas
8:00	21:00	Zaragoza - Calahorra - Arnedo - Enciso - Hornillos de Cameros - Terroba - Soto en Cameros - Ribafrecha - Agoncillo - Zaragoza	MENOS 400 KM	Ingeniería geológica (4º)	8 personas
8:00	18:00	Zaragoza - Bijuesca - Torrelapaja - Zaragoza	MENOS 400 KM	Geología Hª y Regional (3º)	18 personas
8:00	20:00	Zaragoza - Nueno - Búbal - Sallent (con paradas intermedias) - Zaragoza	MENOS 400 KM	Geología Hª y Regional (3º)	15 personas
9:30	19:00	Zaragoza - Belchite - Fuendetodos - Zaragoza	MENOS 400 KM	Paleontología básica (1º)	26 personas
9:00	20:00	Zaragoza - Moros - Ermita Cristo de Ribota - Calatayud - Maluenda - Fuentes de Jiloca - Zaragoza	MENOS 400 KM	Petrología exógena (2º)	28 personas
8:00	20:00	Zaragoza - Formigal - Biescas - Embalse de Montearagón - Zaragoza	MENOS 400 KM	Ingeniería geológica (4º)	11 personas
6:00	23:30	Zaragoza - Tárrega - Olot - Recorrido por la Garrotxa - Palamós (pernocta) - Sa Riera - Zaragoza	MENOS 400 KM	Petrología endógena (3º)	28 personas
9:20	20:00	Zaragoza - Torre de las Arcas - Castel de Cabra - Zaragoza	MENOS 400 KM	Análisis estratigráfico (1º)	39 personas

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza 22
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

Aprobado por El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

unizar.es



Código de verificación : 6ce657ac9ecdabf5

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección:
<https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=6ce657ac9ecdabf5>

Firmado por: ALBERTO GIL COSTA

Cargo: Gerente

Fecha: 30-10-2024 12:49:42

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>



Nº Expediente: 00231-2024

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS
LOTE 5 DESPLAZAMIENTOS DE LAS PRÁCTICAS DE CAMPO OBLIGATORIAS
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA TIERRA

APÉNDICE II: RELACIÓN DE SALIDAS DE CAMPO PREVISTAS

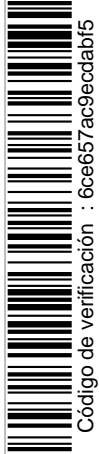
HORA SALIDA	HORA REGRESO	ITINERARIO	DISTANCIA	ASIGNATURA	OBSERVACIONES
9:30	20:00	Zaragoza - Rueda de Jalón - Pozuelo Añón - Tarazona - Ágreda - Vozmediano - Zaragoza	MENOS 400 KM	Hidrogeología (2º)	28 personas
9:30	18:30	Zaragoza - Cuarte - Cadrete - La Palma - María de Huerva - Botorrita - Zaragoza	MENOS 400 KM	Cartografía geomorfológica (4º)	14 personas
8:00	17:30	Zaragoza - Sabiñánigo - Zaragoza	MENOS 400 KM	Contaminación	8 personas
8:30	18:30	Zaragoza - Fonfría - Segura de los Baños - Montalbán - Ariño - Albalate - Zaragoza	MENOS 400 KM	Estudio integrado de cuencas	7 personas
8:30	15:30	Zaragoza - Ariño - Zaragoza	MENOS 400 KM	Geoquímica aplicada (4º)	6 personas
7:00	20:00	Zaragoza - Zumaia - Sopela - Vitoria (noche del 4) - Lizárraga - Estella - Arnedo - Zaragoza	MENOS 400 KM	Geología Hª y Regional (3º)	17 personas
8:00	20:00	Zaragoza - Riglos - Santa Bárbara - Aragüés del Puerto - Jaca (pernocta) - Canfranc - Candanchú - Urdos - Accous - Bedous - Sarrance - Issor - Olorón - Gan - FauxChaudes - Portalet - Zaragoza	MENOS 400 KM	Tectónica (4º)	9 personas
9:30	20:30	Zaragoza - Panticosa balneario - Zaragoza	MENOS 400 KM	Geología G. QUÍMICA / Geología G. FÍSICA	55 personas
8:30	19:00	Zaragoza - Huesca - Murillo de Gállego - Embalse de la Peña - La Peña Estación - Huesca - Zaragoza	MENOS 400 KM	Paleontología básica (1º)	26 personas
8:00	20:00	Zaragoza - Fombuena - Nombrevilla - Daroca - Galve - Zaragoza	MENOS 400 KM	Paleontología continental (2º)	30 personas

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza 23
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

Aprobado por El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

unizar.es



Código de verificación : 6ce657ac9ecdabf5

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección:
<https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=6ce657ac9ecdabf5>

Firmado por: ALBERTO GIL COSTA

Cargo: Gerente

Fecha: 30-10-2024 12:49:42

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>



Nº Expediente: **00231-2024**

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS
LOTE 5 DESPLAZAMIENTOS DE LAS PRÁCTICAS DE CAMPO OBLIGATORIAS
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA TIERRA

APÉNDICE II: RELACIÓN DE SALIDAS DE CAMPO PREVISTAS

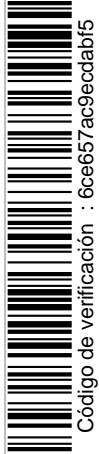
HORA SALIDA	HORA REGRESO	ITINERARIO	DISTANCIA	ASIGNATURA	OBSERVACIONES
6:00	20:00	Zaragoza - La Unión - Mazarrón - Carboneras - Cabo de Gata - Zaragoza	750 KM	Recursos Minerales (3º) / Yacimientos (4º)	10 personas
8:00	20:00	Zaragoza - Arguis - Monrepós - Sabiñánigo - Jaca - Zaragoza	MENOS 400 KM	Análisis de cuencas (4º)	7 personas
8:00	20:00	Zaragoza - Daroca - Calamocha - Rubielos de la Cérida, Sta. Eulalia - Castillo de Peracense - Orihuela del Tremedal - Villar del Cobo - Albarracín (pernocta) - Frías de Albarracín - Calomarde - Teruel - Anento - Zaragoza	MENOS 400 KM	Geomorfología (2º)	32 personas
8:00	20:00	Zaragoza - Allueva - Zaragoza	MENOS 400 KM	Análisis estratigráfico (1º)	39 personas
8:00	19:00	Zaragoza - Montalbán - Alcaine - Oliete (Sima de San Pedro) - Ariño - Zaragoza	MENOS 400 KM	Contenidos disciplinares de geología (Máster, F. Educación)	32 personas
8:00	19:00	Zaragoza - Galve - Zaragoza	MENOS 400 KM	Análisis de facies	8 personas
7:30	20:00	Zaragoza - Nuévalos - Lugar Nuevo - Mediana - Zaragoza	MENOS 400 KM	Cambios climáticos	8 personas
7:00	19:00	Zaragoza - Mutriku - Zumaia - Zaragoza	600 KM	Paleontología y dinámica de la biosfera	8 personas
8:30h	19:30	Zaragoza - Huesca-Loporzano-Embalse de Vadiello y regreso (comida en el campo)	MENOS 400 KM	Geología Estructural	29 personas
7:30h	19:30	Zaragoza-Aguilar del Alfambra-Galve-Zaragoza	MENOS 400 KM	Correlación estratigráfica	11 personas
8:30h	19:30	Zaragoza -Huesca-Nueno-Arguis- Desvío a Pico del Águila y regreso (comida previsiblemente en el campo)	MENOS 400 KM	Geología Estructural	29 personas

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza 24
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

Aprobado por El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

unizar.es



Código de verificación : 6ce657ac9ecdabf5

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección:
<https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=6ce657ac9ecdabf5>

Firmado por: ALBERTO GIL COSTA

Cargo: Gerente

Fecha: 30-10-2024 12:49:42

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>



Nº Expediente: 00231-2024

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS
LOTE 5 DESPLAZAMIENTOS DE LAS PRÁCTICAS DE CAMPO OBLIGATORIAS
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA TIERRA

APÉNDICE II: RELACIÓN DE SALIDAS DE CAMPO PREVISTAS

HORA SALIDA	HORA REGRESO	ITINERARIO	DISTANCIA	ASIGNATURA	OBSERVACIONES
8:00h	19:30h	Zaragoza-Aladren-Zaragoza	MENOS 400 KM	Cartografía geológica	24 personas
8:00h	18:00	Zaragoza - Barriada Minera de Escucha- Gargallo (Prov. de Teruel)	MENOS 400 KM	Sedimentología Aplicada	11 personas
8:30h	20:00	Zaragoza - La Puebla de Alfindén - Alfajarín - Villafranca - Osera - Mediana de Aragón - Zaragoza	MENOS 400 KM	Geomorfología	27 personas
7:30h	19:30	Zaragoza-Moscardón-Jabaloyas-Zaragoza	450 KM	Correlación estratigráfica	11 personas
8:00h	20:00	Zaragoza - Sardas - Bailín - Sabiñánigo - Zaragoza	MENOS 400 KM	Geología Ambiental	27 personas
8:00h	19:30h	Zaragoza -Peña Royas-Montalbán- La Hoz de la Vieja -Zaragoza	MENOS 400 KM	Fundamentos geología	41 personas
8:00h	19:30h	Nuévalos-Cubel (Zaragoza)	MENOS 400 KM	Cartografía geológica	22 personas
8:00h	20:00	Zaragoza-Herrera de los Navarros-Alacón-Aliaga-Montalbán-Ariño-Zaragoza.	MENOS 400 KM	Doctorado	30 personas
8:15h	19:00	Zaragoza-Andorra-Zaragoza	MENOS 400 KM	Mineralogía+Sedi aplicada	31 personas
8:00	19:30	Zaragoza-Nuévalos-Monterde-Cubel y regreso	MENOS 400 KM	Cartografía Geológica	20 personas
8:00	15:00	Zaragoza-Gelsa-La Puebla de Híjar y regreso.	MENOS 400 KM	Métodos y técnicas	12 personas
8:30	19:00	Zaragoza-Jaulín y regreso	MENOS 400 KM	Fundamentos de geología	39 personas
7:30	19.30	Zaragoza-Utrillas-Aliaga-Miravete-Aliaga-Camarillas y regreso	MENOS 400 KM	Geol Estr/Struct geology+ Corr estratigráfica	40 personas

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza 25
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

Aprobado por El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

unizar.es



Código de verificación : 6ce657ac9ecdabf5

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección:
<https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=6ce657ac9ecdabf5>

Firmado por: ALBERTO GIL COSTA

Cargo: Gerente

Fecha: 30-10-2024 12:49:42

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>



Servicio de
Patrimonio, Compras
y Contratación
Universidad Zaragoza

ACUERDO MARCO DE SERVICIOS
PROCEDIMIENTOS:
ABIERTO/ABIERTO SIMPLIFICADO/ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO
PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Nº Expediente: **00231-2024**

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS
LOTE 5 DESPLAZAMIENTOS DE LAS PRÁCTICAS DE CAMPO OBLIGATORIAS
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA TIERRA

APÉNDICE II: RELACIÓN DE SALIDAS DE CAMPO PREVISTAS

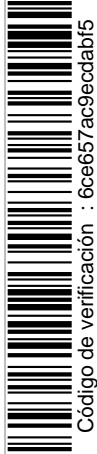
HORA SALIDA	HORA REGRESO	ITINERARIO	DISTANCIA	ASIGNATURA	OBSERVACIONES
8:30	20:00	Huesca-La Peña Estación-Riglos- Bolea-Santa Eulalia de la Peña (sin entrar al pueblo)	MENOS 400 KM	Área Geodinámica externa	38 personas
8:30h	19:30	Zaragoza-Daroca/Calatayud-Zaragoza	MENOS 400 KM	Paleobiología de vertebrados	8 personas
8:00	19:00	Zaragoza-Aguilón y regreso	MENOS 400 KM	Fundamentos de geología	39 personas
8:00	20:00	Zaragoza-Oliete-Utrillas-Las Parras de Martín-Utrillas- Castell de Cabra-Oliete- Zaragoza	MENOS 400 KM	Geol Estr/Struct geology+Corr estrati. + Anal Estruc	50 personas
8:00	19:00h	Zaragoza -Nuévalos-Cubel y regreso	MENOS 400 KM	Carto geológica	15 personas
8:00	19,30h	Zaragoza -Cobatillas (Teruel)- Aliaga y regreso	MENOS 400 KM	Procesos y medios	16 personas
8:15	19:00h	Zaragoza -Orera-Mores-regreso	MENOS 400 KM	Rocas industriales +Geol arcillas	17 personas
8:00	19:00h	Zaragoza -Nuévalos-Cubel y regreso	MENOS 400 KM	Carto geológica	15 personas
8:00	19,30h	Zaragoza-Huesca-Peñarroya (Teruel) y regreso	MENOS 400 KM	Procesos y medios	15 personas
8:00	19:00	Zaragoza-Nuévalos-Cubel y regreso	MENOS 400 KM	Carto geológica	17 personas
8:00	19:00	Villanueva-Sabiñánigo y regreso	MENOS 400 KM	Sedi aplicada	12 personas
8:00	20:00	Huesca-Zaragoza-Mediana-Muel-Mezalocha-Anento-Pozondón-Huesca	MENOS 400 KM	Área Geodinámica externa	33 personas
8:30	18:00	Zaragoza-Albalate del Arzobispo y regreso	MENOS 400 KM	Rocas y Minerales	10 personas
9:00	13:00	Zaragoza-Jaulin y regreso	MENOS 400 KM	Métodos y Técnicas	15 personas
8:30	20:00	Zaragoza, Tudela, Arguedas, Bardenas Reales, Arguedas, Zaragoza	MENOS 400 KM	Geomorfología	22 personas

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza 26
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

Aprobado por El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

unizar.es



Código de verificación : 6ce657ac9ec0dabf5

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección:
<https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=6ce657ac9ec0dabf5>

Firmado por: ALBERTO GIL COSTA

Cargo: Gerente

Fecha: 30-10-2024 12:49:42

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>



Servicio de
Patrimonio, Compras
y Contratación
Universidad Zaragoza

ACUERDO MARCO DE SERVICIOS
PROCEDIMIENTOS:
ABIERTO/ABIERTO SIMPLIFICADO/ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO
PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Nº Expediente: **00231-2024**

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS
LOTE 5 DESPLAZAMIENTOS DE LAS PRÁCTICAS DE CAMPO OBLIGATORIAS
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA TIERRA

APÉNDICE II: RELACIÓN DE SALIDAS DE CAMPO PREVISTAS

HORA SALIDA	HORA REGRESO	ITINERARIO	DISTANCIA	ASIGNATURA	OBSERVACIONES
8:00	18:30	Zaragoza- La Zoma (Teruel)- Zaragoza	MENOS 400 KM	Cartografía geológica	18 personas
8:30	15:00	Zaragoza -Ariño y regreso	MENOS 400 KM	Geoquímica aplicada	8 personas
9:00	18.30	Zaragoza, La Torre outlet, Brico Depot, Monzalbarba, Alfocea, Zaragoza	MENOS 400 KM	Geología ambiental	23 personas
8:30h	17:00	Zaragoza-La Puebla de Albortón-Zaragoza	MENOS 400 KM	Paleobiología vertebrados	8 personas
8:30	19:00	Zaragoza- Cerveruela y regreso	MENOS 400 KM	Estructural + Struc. Geol	22 personas
8:00	19:00	Zaragoza - Alagón - Remolinos - Tudela - carretera Tudela- Ejea de los Caballeros - Zaragoza	MENOS 400 KM	Análisis estructural	11 personas
8:00	16:00	Zaragoza - Orera y regreso	MENOS 400 KM	Métodos y Técnicas	14 personas
8:00	19:30	Zaragoza - Alcubierre y regreso	MENOS 400 KM	Procesos y Medios	15 personas

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza 27
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

Aprobado por El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

unizar.es

Firmado por: ALBERTO GIL COSTA

Cargo: Gerente

Fecha: 30-10-2024 12:49:42

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>



Código de verificación : 6ce657ac9ecdabf5

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=6ce657ac9ecdabf5>